

## **Carta abierta a los Ministros de Finanzas del G20, los Presidentes de los Bancos Centrales y el FMI:**

### **Las Organizaciones de la Sociedad Civil piden la Emisión de DEG adicionales y una Distribución más Justa**

---

Los países en desarrollo continúan sufriendo los impactos sanitarios, sociales y económicos del COVID. El retraso en el acceso a las vacunas y las limitadas herramientas de política económica para apoyar a su gente y sus medios de sustento, amenazan con prolongar la crisis y profundizar sus cicatrices a largo plazo. En 2024, más del 40% de los países en desarrollo seguirán teniendo ingresos por debajo de los niveles de 2019. La carga de la deuda de los países en desarrollo aumentó 9 puntos porcentuales en el primer año de la pandemia, éste fue el incremento más rápido en tres décadas.

La guerra en Ucrania está generando sufrimiento y privaciones a su pueblo, así como una crisis de refugiados. Esta situación también agrega desafíos para los países en desarrollo a través de la inflación de los precios de los alimentos y los combustibles, los mayores costos de financiamiento, la repercusión de los recortes, y la incertidumbre en el crecimiento económico mundial, afectando una vez más a las personas más vulnerables.

A principios del año pasado solicitamos una asignación de derechos especiales de giro (DEG) del FMI por un monto de \$3 billones. En agosto pasado, el FMI asignó \$650 mil millones. Los DEG recibidos, sin condiciones ni cargas de deuda adicionales, pronto se convirtieron en la herramienta de mayor impacto a la que los países en desarrollo accedieron efectivamente, en medio de un escenario de apoyo insuficiente para dar respuesta a la crisis. Desde la compra de vacunas hasta las inversiones en salud y protección social y el suministro de un estímulo muy necesario en economías con restricciones fiscales, los DEG continúan demostrando su valor como salvavidas para aliviar los efectos de la crisis pandémica. Al menos 99 países de ingreso bajo y medio han utilizado \$104 mil millones en DEG desde la asignación de agosto de 2021. Muchos de estos países se apresuraron en utilizar algunos o todos sus DEG a las pocas semanas de la asignación. Paraguay aprobó una legislación meses antes de la asignación para poder utilizarlos rápidamente. El gobierno de Sri Lanka lamentó el hecho de que no se hubieran emitido DEG al comienzo de la pandemia.

Sin embargo, debido a las reglas que rigen su distribución, más de \$400 mil millones en DEG se destinaron a economías avanzadas que no los necesitan. Para poner esta cantidad en perspectiva, a marzo de 2022, la deuda de todos los países en desarrollo con el FMI asciendía a \$ 151 mil millones, equivalente al 38% de los DEG recién recibidos por parte de las economías avanzadas.

Agradecemos la decisión innovadora de crear mecanismos de recanalización, como una forma de maximizar el stock de DEG desplegados en los países en desarrollo. Sin embargo, estos mecanismos siguen estando muy por debajo de los principios de recanalización establecidos por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el momento oportuno, los cuales exigen que las opciones de canalización mantengan las características originales de los DEG: llegar sin costo y sin condicionalidad hacia los receptores.

Los instamos a considerar las siguientes medidas para responder mejor a la crisis actual y promover recuperaciones inclusivas con un desarrollo sostenible a largo plazo y una mejor preparación para las crisis:

1. Una nueva asignación de DEG
  - Asignar \$2,5 billones de DEG adicionales, en razón a la continuación de la pandemia y los shocks económicos adicionales.
  - Tomar medidas para reformar los criterios de distribución de DEG, actualmente basados en un sistema de cuotas inequitativo, a fin de centrarse en las necesidades y vulnerabilidades de los receptores.
  - Acordar factores desencadenantes para futuras asignaciones en función de las necesidades resultantes de crisis globales emergentes.
2. Una redistribución justa y rápida de los DEG de los países avanzados hacia los países en desarrollo
  - Ampliar urgentemente el compromiso colectivo y acelerar las promesas de redistribuir los DEG de las economías avanzadas sin imponer condiciones de política.
  - Avanzar opciones para permitir que los bancos multilaterales de desarrollo y otros tenedores autorizados actuales y potenciales actúen como vehículos de redistribución. Si bien se han colocado obstáculos legales y técnicos en el camino de algunas de estas opciones, ninguna de ellas está más allá de la solución

con la combinación adecuada de liderazgo, voluntad política e ingenio.

- Crear opciones que apliquen DEG en la cancelación de la deuda de los países en desarrollo con el FMI y otros titulares prescritos.

- Hacer que las opciones de financiamiento a través de los DEG recién recibidos sean accesibles para todos los países vulnerables de ingreso medio, agregando criterios de vulnerabilidad a los criterios basados solo en el nivel de ingreso.

3. Incorporar aspectos clave en el enfoque de los vehículos de recanalización del FMI, incluido el Fondo Fiduciario de Resiliencia y Sostenibilidad (RST, por sus siglas en inglés) propuesto:

- Desvincular la elegibilidad de contar con otro programa del FMI para acceder al RST, priorizar la apropiación y la transparencia del país, y abstenerse de vincular el financiamiento a condicionalidades políticas dañinas, particularmente aquellas enfocadas en la consolidación fiscal.

- Proporcionar la concesionalidad más alta posible, incluso poniendo un tope a las tasas de interés en niveles asequibles para los países en desarrollo y préstamos sin interés para los países de ingreso bajo.

- Garantizar la flexibilidad en su uso para responder a las crisis actuales y futuras, incluidas las climáticas y futuras pandemias, a fin de facilitar que la demanda de DEG esté en línea con las necesidades de los países en desarrollo.

- Institucionalizar la cooperación con instituciones internacionales especializadas que tengan experiencia relevante, como la Secretaría de la CMNUCC, la OMS y la UNESCO, para codeterminar políticas y criterios junto con el FMI. Antes de implementar el RST, el FMI debe convocar una discusión consultiva que incluya una amplia gama de partes interesadas, para garantizar que se contribuya a una recuperación justa que apoye la justicia climática y aborde las desigualdades económicas y de género.

Apoyamos estas medidas como adicionales, no como sustitutivas, de otras necesarias para ampliar el espacio fiscal en los países en desarrollo, como el cumplimiento de los objetivos de AOD y financiamiento climático y la implementación urgente de una profunda condonación y una reestructuración de la deuda.

Estamos listos para trabajar con ustedes para examinar todas estas medidas y su implementación, y les solicitamos la creación de canales apropiados para consultas continuas con la sociedad civil en todos los niveles.

Atentamente,

- African Forum and Network on Debt and Development - AFRODAD
- Bretton Woods Project
- Caritas Africa
- Center for Economic and Policy Research - CEPR
- Christian Aid
- European Network on Debt and Development - EURODAD
- Financial Transparency Coalition - FTC
- Global Call to Action against Poverty - GCAP
- Global Policy Forum
- Initiative for Social and Economic Rights - Uganda
- Jubilee Debt Campaign -UK
- Latin American Network for Economic and Social Rights -LATINDADD
- Recourse
- Social Justice in Global Development
- Third World Network – TWN
- World Economy, Ecology and Development - WEED
- Action Aid International